

SANGRE EN LA ACERA

¿Quién ha asesinado a los hermanos Badía? Mejor dicho: ¿quién ha armado, o inspirado, el repugnante brazo ejecutor? Yo no soy juez, yo no soy policía, yo no soy, siquiera, reportero de sucesos. Pero sí, por una vez, quisiera suponer que soy una de esas tres cosas, y como tal actuara, ¿qué pistas que me llevarán al conocimiento de los criminales, iba a seguir ahora?

Un reportero de sucesos, un policía, un juez, entiendo que han de ser personas ecuanímes, de espíritu fuerte, nada sensuales, que no se dejen impresionar fácilmente y que sepan situarse—¡ah, esto es muy importante!—«antes del suceso», para conocer la posición de las víctimas, cuando todavía no lo eran, respecto a sus posibles victimarios y, generalizando, respecto a cada uno de los sectores ciudadanos y sociales.

En todo bien nacido, un cadáver despierta un sentimiento de respeto; de indignación, además, si el cadáver es consecuencia de un alevoso asesinato; más aun, si se trata del cadáver de un hombre en plena juventud. Por eso no es extraño el sentimiento de dolor, de indignación, de repulsa, que siente Barcelona entera, ante los cuerpos muertos de Miguel y de José Badía Capell. Pero, ¿y antes? ¿Qué sentimientos despertaban, antes de su muerte, los hermanos vilmente asesinados en la calle de Muntaner? (Es decir...: citamos el comentario a Miguel Badía, pues que José halló la muerte, a buen seguro, simplemente porque le acompañaba, pues que carecía de significación política y social que le hicieran concitar sobre sí odios graves).

Antes del 6 de Octubre, Miguel Badía, en su calidad de «Jefe de los Servicios de Orden Público de la Generalidad de Cataluña», hizo abortar algunas huelgas y, de esta y de otras varias maneras, se granjeó la enemiga de los elementos de la F. A. I. y de la C. N. T.

Ocupando el mismo cargo, detuvo a un magistrado, cuando la vista de la causa contra el abogado Xammar y, a consecuencia de esta extralimitación, fué destituido por el presidente de la Generalidad, el que, no obstante, algunos días más tarde, asistió al homenaje de desagravio tributado al propio Miguel Badía.

El 6 de Octubre, Miguel Badía actuó de jefe supremo de las fuerzas de «Estát Catalá», cuyas juventudes él había organizado militarmente, y desbordó al presidente de la Generalidad y al consejero de Gobernación, actuando con absoluta, y caprichosa, autonomía. Parece que resultó herido, y es seguro que marchó al extranjero.

En aquella trágica jornada, murieron bravamente—todos los respetos para su memoria—, Jaime Compte y alguno otro de los facciosos. En el ejército gubernamental, también hubo muertos.

Poco antes—o poco después, esto es lo de menos—, del 16 de Febrero, Miguel Badía regresa a España—¿a gusto de quién?—, y se dedica a reorganizar las juventudes de «Estát

Catalá». ¿Para qué? ¿Para abortar nuevas huelgas? ¿Para detener más fiscales? ¿Para desbordar otra vez a los gobernantes legítimos? ¿Para que haya nuevos Jaime Comptes?... ¿Para qué?... ¿Para qué?

No es momento de averiguarlo. Descubrámonos ante el cuerpo sin vida de Miguel Badía, ante el cuerpo sin vida de su hermano... y abandonemos la espinesa veleidat de sentimientos, ni siquiera por una sola vez, juez, policía ni reportero.

Ahí están los cadáveres, pidiendo justicia con la elocuencia de su muerte eterna. Con el dolor para todos—¡para todos!—, de ver cómo las calles de Barcelona se han manchado de sangre una vez más. Con el deseo unánime de que la época negra y roja, no se repita; tenga un único capítulo, ya inevitable: el de la muerte alevosa de los hermanos Badía. En paz descansen.

D. F.

Barcelona, abril, 1936.

EL MIÉRCOLES 20 DEL CORRIENTE en el **Cine Ideal**

la insuperable comedia el mayor éxito de las últimas temporadas

MADRE ALEGRIA

por la Agrupación Artística Benavente.

Estadística de accidentes del trabajo

MARZO 1936

En el mes de marzo último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo 135 accidentes, de los cuales 67 de muerte y 68 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del Seguro, de los 135 patronos responsables, 20 estaban asegurados en la Caja Nacional, 57 en Compañías de Seguros, 53 en Mutualidades y 5 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 135 expedientes, de los cuales 68 de muerte, 45 de incapacidad permanente parcial, 20 de incapacidad permanente total y 7 de incapacidad permanente absoluta.

Los promedios de coste desde 1.º de abril de 1933 son: 14.943,64 pesetas en muerte; 11.100,65 pesetas en incapacidad permanente parcial 17.508,99 pesetas en incapacidad permanente total y 24.736,23 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 244.

Durante el mismo período el mayor coste de renta de incapacidad ha sido de 145.762,95 pesetas y el menor de 2.505,23 pesetas. Entre los costes de rentas a favor de derechohabientes de obreros fallecidos, el mayor ha sido de 40.551,24 pesetas y el menor de 2.042,20 pesetas.

Superproducción de Pieles-Rojas

¿Quedan, realmente, pieles-rojas? ¿Han existido, de verdad, alguna vez? ¿No fueron una creación de Emilio Salgari, para poblar de sueños de pradera nuestra enardecida adolescencia? ¿Vivió, en un tiempo, gente que se llamaba cosas tan absurdas como «Cráneo polvoriento», «Pico de buitres» o «Gacela empenachada»?

Si uno hubiese tenido el buen humor de dirigirse toda esa serie de preguntas, ahora podría habérselas contestado, leyendo el curioso informe que acaba de elevar al Gobierno de los Estados Unidos el funcionario encargado de los asuntos de pieles-rojas. (El cargo que desempeña ese alto funcionario, tiene una denominación oficial bastante complicada, que en este momento no acude a mi memoria; pero el caso es que tiene la misión de ver cómo anda eso de la natalidad y de la mortalidad entre los indios).

Y anda muy bien. La población piel-roja, ha crecido en los últimos años de una manera, que puede llenar de optimismo a los organizadores de Exposiciones, con el inevitable poblado indio, donde los nietos de los cazadores de cabelleras fuman la pipa de la paz... después de haber formalizado convenientemente su contrato de trabajo.

La noticia de la superproducción de caballeros y señoras que nos denominan a nosotros, según la tradición salgarina, «rostros pálidos», ha producido un júbilo inefable entre el público de los Estados Unidos. Porque, dicho sea con todos los respetos, saber que aumentan los pieles rojas bajo la bandera estrellada, produce tanta satisfacción al buen ciudadano yanqui, como al buen ciudadano español le produciría la noticia de que la cabra hispánica repoblaba los montes de Toledo. No es que las cabras hispánicas ni los pieles-rojas sean muy útiles en la vida de sociedad, pero siempre es bonito poseerlos.

El mismo entusiasmo que puso en destruirlos, pone el Tío Sam ahora en comentar la buena nueva de que, no solamente no logró sus propósitos, sino que resulta que hay más indios hoy, que cuando él comenzó a exterminarlos. Aprovechando de paso, la ocasión, para declarar que quienes hicimos la mar de barbaridades con los indígenas de la América que nos cupo en suerte, fuimos nosotros, los españoles. El Tío Sam, los obsequiaba, los jueves, con globitos...

Federico CORTADA

Nueva York, abril, 1936.

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábricas de Harinas por Cilindros

en Valdepeñas
Santa Cruz de Mudela
y La Solana

Casa Central: **Valdepeñas (C.Real)**

ECOS DEL MUNICIPIO

Sesión del día 7

A las siete se declara abierta la sesión, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Grande.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

—Se da lectura a una circular del Comité Provincial Regulador del mercado triguero, publicada en el «Boletín Oficial», fijando el precio del pan en cincuenta y dos y medio céntimos.

—Se conceden permisos para obras.

—Los vecinos de la calle de Ciria-cruz solicitan se empiedra dicha calle. Pasa a informe de la Comisión.

—Se da lectura a varias instancias solicitando ser nombrados para diferentes cargos municipales. Unas pasan a informe de la Comisión y otras son desestimadas.

—Varios alumnos libres del Instituto, solicitan se les concedan becas, así como una cantidad para realizar una excursión científica. En lo que se refiere a la primera parte, pasa a informe de la Comisión, y en lo que se refiere a la segunda, se desestima, por no disponer el Ayuntamiento de cantidad para ese menester.

—Don Eusebio Vasco ofrece, en venta, un solar amplio, en la Salida del Peral, que podría ser destinado a construcción del Instituto, campo de recreo u otra cosa análoga. Pasa a informe de la Comisión.

—Los practicantes de asistencia pública domiciliaria solicitan se distribuya, equitativamente, entre todos, el trabajo de la Beneficencia y Casa de Socorro, pues mientras ellos tienen un trabajo impropio, los de la Casa de Socorro sólo hacen una guardia de veinticuatro horas cada cuatro días. Pasa a informe de la Comisión.

—El director del Instituto solicita un empleado subalterno, para cubrir la vacante que existe, hasta que el

Gobierno mande uno del Cuerpo de porteros. Pasa a la Comisión.

—Se da lectura a dos oficios del Tribunal Económico, comunicando: en uno, que ha sido desestimada la reclamación formulada por D. Francisco Sánchez Carrasco y otros; y en otra, que ha sido estimada la presentada por don Juan Ruiz Cejudo, en nombre del Sindicato de Vinicultores. La Corporación se da por enterada.

—El Inspector provincial de Sanidad da el visto bueno al nombramiento hecho, en favor de don Cecilio Muñoz Fiol, de inspector municipal veterinario, y aconseja se convoque el concurso para cubrir la plaza cuanto antes en propiedad. El señor Sánchez-Carrasco no se muestra conforme con el concurso, y propone se haga por oposición. Así se acuerda y que se convoque en seguida.

—Al enfermo Carmelo Pérez Guerrero le es denegada la solicitud que tenía hecha, de un socorro para trasladarse a Madrid, a que le pusieran las piernas artificiales, así como que el Ayuntamiento le costeara una de las piernas. Esta denegación se hace amparándose en que la madre del enfermo posee bienes de fortuna.

—La instancia de don Jesús Urbán, solicitando se le nombrase practicante de medicina, en el Hospital, es desestimada, por no haber consignación para dicha plaza.

—Se aprueban las nóminas de jornales y algunas cuentas y facturas urgentes.

—Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

—Un acogido a la Beneficencia solicita una gafas. Se acuerda hacer una investigación, y si, efectivamente, es pobre de solemnidad, se le compren.

—Don Florencio Guerrero ofrece una caldera para los servicios del



Banco

Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pts.

Capital desembolsado
100.000.000 pts.

Reservas
64.916.000 pts.

Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en **MADRID** — Victoria, 1

Dirección de Explotación: **ANCHAS, 62**

Valdepeñas